



REPUBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 UNIDAD DE CONTROL

DECRETO EXENTO Nº : 912

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO
 BUS MUNICIPAL A COLLIPULLI

ERCILLA, 09 DE ABRIL DEL 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

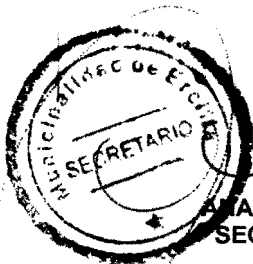
- 1.- Resolución Exenta Nº 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2015;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 027775, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Decreto Exento N° 2445 de fecha 23.12.14. que aprueba Reglamento de uso de Bus Municipal.
- 6.- Solicitud de IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE; DE ERCILLA (se adjunta)
- 7.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	BUS MUNICIPAL
COLOR	VERDE Y BLANCO
PLACA PATENTE	NY- 2194 - 4
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 11 DE ABRIL DEL 2015.-
HORA	DESDE LAS 14:00 HORAS EN ADELANTE
LUGAR DE COMETIDO	DESDE ERCILLA A COLLIPULLI
CHOFER	SAMUEL NÚÑEZ CONTRERAS DAVID BUSTOS SEITZ
ACOMPANANTES	INTEGRANTES DE IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE ERCILLA
COMETIDO	TRASLADO DE INTEGRANTES DE IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE ERCILLA A COLLIPULLI.

Páguese viatico si correspondiere.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ALEJANDRO HENRIQUEZ H
 ALCALDE DE LA COMUNA (S)

JVM/AHV/mfv.-
 DISTRIBUCION :

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N° 20.285
- Archivo Secretaria